

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Comité de Contratación de  
Personal Administrativo 2014

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

# **CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS MEDIANTE**

## **CONTRATO POR SERVICIOS PERSONALES EN LAS**

### **II.EE. DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 07**

Se comunica al público en general que podrán presentar expediente a través de Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, para postular al proceso de contratación de personal administrativo para el año 2016 de las instituciones educativas que no han logrado conformar su comité de contratación, las cuales se detallan a continuación:

- I.E. N° 6047 José María Arguedas – Santiago de Surco
- I.E. N° 6097 Mateo Pumacahua – Chorrillos
- I.E. N° 7058 María de Fátima – Santiago de Surco
- I.E. Túpac Amaru II – Chorrillos
- I.E. José de la Riva Agüero y Osma – Chorrillos
- CETPRO Túpac Amaru – Chorrillos
- CEBA 1128 San Luis – San Luis

#### **LOS POSTULANTES DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- ✓ Formulario Único de Trámite (F.U.T.) precisando en la sumilla que solicita contrato en plaza C.A.P. e indicar el cargo al cual postula, así como la I.E. en la cual pretende ser contratado.
- ✓ Copia del Título Profesional, Constancia y/o Certificación para el cargo al cual postula.
- ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carne de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
- ✓ Hoja de Vida con las copias fedateadas de los documentos que acrediten la formación profesional, certificaciones, capacitaciones, méritos, etc. Para el presente proceso sólo son válidas las capacitaciones realizadas en los últimos cinco años. Para el caso de la experiencia laboral, ésta se deberá de acreditar con la presentación de las boletas de pago y las resoluciones que aprueban contratos por servicios personales en plazas administrativas de acuerdo al cargo al cual postulan.
- ✓ Resolución de Discapacidad emitida por el CONADIS y/o documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en caso corresponda.
- ✓ Declaración Jurada Simple, precisando gozar de buena salud, tener buena conducta, no tener antecedentes penales por delito doloso, no haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2010 a la fecha inclusive; no haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual; no haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación y/o reclutamiento de personas, apología del terrorismo. Además de precisar si adjunta certificado de discapacidad y/o documento que acredite la condición de licenciado de las FF.AA.

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Comité de Contratación de  
Personal Administrativo 2014

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

- ✓ Formatos de Contratación que se encuentran en la Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, aprobada por Resolución Ministerial N° 0523-2012-ED.
- ✓ Los requisitos y formación profesional requerida para cada cargo ofertado, se encuentran consignados en el Anexo N° 01 de la Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, aprobada por Resolución Ministerial N° 0523-2012-ED.

### CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN

| N° | ACTIVIDADES  | INICIO  |
|----|--|---|
| 1  | Publicación de Plazas  | Del 23-12-2015 al 24-12-2015  |
| 2  | Presentación de expedientes en Mesa de Partes de la UGEL N° 07, en Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo, distrito de San Borja | El día Jueves 24-12-2015 desde las 8:30 a.m. hasta las 12:00 del mediodía, y el día Lunes 28-12-2015, desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 P.M. |
| 3  | Evaluación de Expedientes  | El día Lunes 28-12-2015.  |
| 4  | Publicación del Cuadro de Méritos Preliminar   | El Martes 29-12-2015, a partir de las 10:00 a.m.  |
| 5  | Presentación de Reclamos Escritos  | El Martes 29-12-2015, a partir de la 1:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.  |
| 6  | Absolución de Reclamos   | Miércoles 30-12-2015, desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 del mediodía.   |
| 7  | Publicación del Cuadro de Méritos Final  | Miércoles 30-12-2015, a partir de las 3:00 P.M.   |
| 8  | Adjudicación de Plazas en la UGEL N° 07*   | Jueves 31-12-2015 a partir de las 9:00 A.M.   |

\* En el Área de Recursos Humanos de la Sede UGEL N° 07, sito Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo, distrito de San Borja.